

CARTA DE PATROCINIO

Fecha: 29 de abril de 2019.-

DE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

A: TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

Mediante la presente, el Alcalde firmante, declara que autoriza y patrocina a los siguientes funcionarios:

NOMBRE	CARGO	UNIDAD	FIRMA FUNCIONARIO
HARDY ANTONIO VÁSQUEZ GARCÉS	DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA	DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	
JUAN ESTEBAN SOTO CONTRERAS	ABOGADO DE ASESORÍA JURÍDICA	DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	

A participar en la Jornada de Capacitación para Municipalidades y Servicios Públicos, organizado por el Tercer Tribunal Ambiental, a realizarse los días 30 y 31 de mayo del año 2019 en la ciudad de Castro.

El otorgamiento del presente patrocinio, implica el cumplimiento por parte de los funcionarios de todos los requisitos académicos de la capacitación asumida, incluido los requerimientos de asistencia y horarios de clases.

Atentamente,



OSORNO
JAIME BERTÍN VALENZUELA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO